

RESOLUCION N° 16/15.-

CRESPO - E.Ríos, 04 de Septiembre de 2015.-

VISTO:

La nota ingresada por La Agrupación Folklórica "Lazos de Amistad" de esta ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que entre los días 10 y 18 de Octubre, la joven crespense Yasmín Muro Müller, integrante de la Agrupación Folklórica "Lazos de Amistad", participará como representante internacional de la Comisión Juvenil de la Sección Argentina del CIOFF y como representante juvenil del Sector Latinoamericano y del Caribe, del 45° Congreso Mundial y Asamblea Anual del CIOFF en Arequipa, Perú; siendo de este modo embajadora de nuestra cultura e identidad local.

Que entre los días 26 de Octubre y 07 de Noviembre del presente año, la Agrupación Folklórica "Lazos de Amistad", estará representando a la Argentina en la 43° Edición del Festival Internacional de la Cultura de Boyacá, en la localidad de Tunja, Departamento Boyacá, Colombia.

Que los objetivos del CIOFF son la salvaguarda de la cultura tradicional y popular, afianzando la cultura de los pueblos del mundo, estrechando vínculos de hermandad Latinoamericana.

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
CRESPO,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Declarar de "INTERES CULTURAL y MUNICIPAL", la participación de la Agrupación Folklórica "Lazos de Amistad", en el 45° Congreso Mundial y Asamblea Anual del CIOFF a realizarse en la ciudad de Arequipa, Perú, como así también la participación en la 43° Edición del Festival Internacional de la Cultura en Boyacá, Colombia, a través de la representación de la joven crespense Yasmín Muro Müller.-

ARTICULO 2º.- Remitir copia de la presente, a los interesados.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-